



## ACTA DE NOTIFICACIÓN

Con fecha 11 de agosto de 2025, siendo las 09:30 horas, concurrí y me constitúí personalmente, en mi calidad de funcionario, en Orinoco N°90, piso 14, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, para efectos de notificar Transelec S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta Nº 1634, de 08 de agosto de 2025, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que "ORDENA MEDIDAS PROVISIONALES PRE PROCEDIMENTALES QUE INDICA A TRANSELEC S.A.".

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta Nº 1634, de 08 de agosto de 2025, se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley Nº 19.880, y que ha sido recepcionada por Carla Muñoz, quien firma a continuación.

\_\_\_\_\_  
Recibe: Carla Muñoz  
RUT: 20.397.079-k

Víctor Saénz Contreras  
Funcionario 14.457.044-B  
Superintendencia del Medio Ambiente 